PERMISO DE EDIFICACION

	✓ OBRA NUEV	Δ	CONSTRUCCION SIMULTÁNEA TRUCCION SIMULTÁNEA	SI NO				
	AMPLIACION MAYOR A 100 M2	ALTERACIO	N REPARACION	RECONSTRUCCION				
	DIRE	CCION DE OBRAS	6 - I. MUNICIPALIDAD DE :	NUMERO DE PERMISO				
		32/2019						
				Fecha de Aprobación				
	REGION	N: DE LA ARAUCANIA		15-11-2019 ROLS.I.I				
		URBANO	√ RURAL	206 - 85				
VIS.	тоs:							
A) B) C)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de Las disposiciones de la Ley General de y el Instrumento de Planificación Territoria La solicitud de aprobación, los planos y	Urbanismo y Constr al. demás antecedente	ucciones en especial el Art. 11					
D)	correspondientes al expediente S.P.E5. El Certificado de Informaciones Previa		de fecha	No aplica				
E)	El Anteproyecto de Edificación Nº	***************************************	vigente, de fecha	(cuando corresponda)				
F)	El informe Favorable de Revisor Independ	diente N°	de fect	1a (cuando corresponda)				
G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corre H) La solicitud N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea. I) Otros (especificar):								
	Otorgal permiso para	AMARINES DE FUI	FBOL con una su	uperficie edificada total de 130,19				
	m2 y de 1 pisos de altura, desti	20.6	CAMARINES DE	EPORTIVOS				
	ubicado en calle/avenida/camino	POCOYAN A	CCESO RUTA S-652	N° S/N				
	Lote N° Hijuela 45 manzana	localidad	Prince (Managary) of the first of the Principle (In the Option of the Health of the Co. Principle (In the Option of the Health of the Co. Principle (In the Option of the Health of the Co. Principle (In the Option of the Health of the Co. Principle (In the Option of the Health of the Co. Principle (In the Option of the Option of the Co. Principle (In the Option of the Opti	COYAN - TOLTEN				
	sector RURAL Zona / del Plan Regulador No aplica (URBANO O RURAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C							
	de los VISTOS de este permiso.							
2	Dejar constancia que la obra que se apru	eba	No An	nplica E O PIERDE)				
	los beneficios del D.F.LN°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: No Aplica							
BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS; PROYECCIÓN DE SOMBRAS,CONJUNTO ARMONICO								
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:								
		ART. 122, ART. 123, ART. 124	, de la Ley General de Urbanismo y Construccio	nes, otros, (especificar)				
4	Plazos de la autorización especial Que el proyecto que se aprueba se ajusta	a al citado antenrove	ecto antohado (CHANDO CORRESPOND	Δ)				
4			FOR THE PORT OF THE PROPERTY O	NP.				
	INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARI	O		BUT				
NOM	BRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	O TRICOLOR DE PO	COYAN	R.U.T. 74.425.500 - 7				
	CLUB DEFORTIVE	J INICOLOR DE PO	JOO 1 AIN					
DED	RESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO			R.U.T.				

OTROS (ESPECIFICAR):

6 INDIVIDUALIZACION DE LOS					Т			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa d	lel ARQUITECTO P	ROYECTISTA (cua	ando cor	responda)		R.L	J.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTIST	Δ					R.U	J.T.	
	CHRISTIAN PA	AULSEN FRE	Y				.612 - 0	
NOMBRE DEL CALCULISTA						R.L	J.T.	
	MANUEL LOPE	Z ESCALON	А			15.550	.265 - 7	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)						R.L		
F	RODRIGO TOR	O CIFUENTE	ES				.661 - 4	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (CL	iando corresponda)					REGISTRO	CATEGORIA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR D	EL PROYECTO DE	CALCULO ESTR	UCTUR	AL (cuando correspo	nda)	REGISTRO	CATEGORIA	
						Λ.		
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de l 7 CARACTERISTICAS DEL I 7.1 DESTINO (S) CONTEMPI	PROYECTO							
RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.		D ESPECIFICO:						
EQUIPAMIENTO	CLASE Art. 2.1.33 OGUC			ACTIV	IDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC		
Art. 2.1.33. OGUC.	DE	PORTE		RECINTO D	EPORTIVO	BAS	ICO	
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTING	D ESPECIFICO:						
INSFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTING	D ESPECIFICO:						
otros (especificar)								
7.2 SUPERFICIES								
× .	U	TIL (m2)		COMU	N (m2)	ТОТА	L (m2)	
S. EDIFICADA BAJO TERRENO								
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	13	0,19M2						
S. EDIFICADA TOTAL	13	0,19M2					19M2	
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		63.600N	12 TO	TAL, ACCIONE	ES Y DERECH	OS 12.000M2		
7.3 NORMAS URBANISTICAS	APLICADAS	;						
	PERMITIDO	PROYECTADO	T			PERMITIDO	PROYECTADO	
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0GUC	0,002	COE	FICIENTE DE OCUP	ACIÓN DE SUELO	OGUC	0,002	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES		3,000	DENS	SIDAD				
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	OGUC	1 piso	ADO	SAMIENTO		OGUC	OGUC	
RASANTES	OGUC		ANTE	EJARDIN		OGUC	4M	
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	4M				•		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		/ ES		FACIONAMIENTOS PROYECTO		OGUC		
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE A	COGE EL PROYEC	то						
	.537 Copropiedad Ir		Prove	ección Sombras Art.	2.6.11, OGUC	Segunda Vivien	da Art. 6.2.4. OGUC	
Conjunto Armónico Art. 2.6.4. Beneficio de fusión		permiso)						
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC	1-000							
Art. 121 Art.122	Art.123	Art.124	Otro	(especificar)				
EDIFICIOS DE USO PUBLICO			TODO		PARTE	✓ NO		
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROB	ADO	SI		NO Res. N°		Fecha		
7.4 NUMERO DE UNIDADES	TOTALES PO	R DESTINO			h			
VIVIENDAS .			OFIC	INAS				
LOCALES COMERCIALES			EST	ACIONAMIENTOS				

CAMARINES DE FUTBOL 1

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

						CLASIFICACIÓN	m2
		E - 4		130,19			
CLASIFICACION (E							
PRESUPUESTO PRESUPUESTO					\$ 94.195 x 130,19m2=		
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					\$ 12.263.247		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					\$		
TAL DERECHOS MUNICIPALES Según Ordenanza Local 1,5				%	\$ \$183.949		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$		
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	O CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$		
TOTAL A PAGAR					\$		183.949
GIRO INGRESO MUNICIPAL		N°				FECHA	
CONVENIO DE PAGO						FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- * Permiso de Edificación CAMARINES DE FUTBOL 130,19m2.
- *Para Recepción de la obra se exigirá todo lo indicado en el Artículo 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, y todo lo que la ley General de Urbanismo y Construcción o Normas Chilenas señalen.
- * Las Especialidades que lo requieran deberán solicitar todos los permisos respectivos para su ejecución según corresponda y ejecutadas por profesionales autorizados, según lo indicado por cada autoridad competente.
- * El presente Proyecto fue licitado por la Ilustre Municipalidad de Toltén y Financiado por un PMU SUBDERE.

DIRECTOR DE OBRAS

ALFREDO FONSECA SANDOVAL

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

IMPRIMIR